

COMUNICADO DE PRENSA

La Federación Nacional Autónoma de fútbol de Honduras (FENAFUTH), informa a los medios de comunicación que el proceso de acreditación para los juegos amistosos internacionales de nuestra selección de Honduras ante los equipos nacionales de Puerto Rico y Chile a desarrollarse los días 5 y 10 de septiembre de los corrientes ha quedado abierto a partir del 13 de agosto hasta su cierre el 27 del mismo mes.

Los medios de comunicación podrán dirigir sus solicitudes de acreditación ingresando al sitio Web: www.fenafuth.org.hn ; luego pulsar (Click) en la pestaña credenciales y escoger el partido que determinen hacer cobertura informativa. (incluye documento formal del medio que representa).

Al mismo tiempo se hace la observación, que el estadio Nacional de Tegucigalpa es limitado en cuanto espacios y cabinas para la prensa deportiva, motivo por el cual el número de acreditaciones que se extenderán ha sido reducido en comparación a otros escenarios deportivos del país así:

- _ Programas de radio independientes/ 2 aplicaciones
- _ Medios de Televisión sin derechos/ 2 aplicaciones / 1 Periodista y 1 Camarógrafo
- _ Medios Escritos/ 5 aplicaciones / 2 Periodistas y 3 fotógrafos

Para la prensa que hará cobertura en la ciudad de San Pedro Sula, hacemos énfasis de que se cuenta con 80 sillal escritorios exclusivos para la prensa deportiva acreditada; en esa misma cantidad se extenderán las acreditaciones **para periodistas.**

ENTREGA DE ACREDITACIONES

La entrega de acreditaciones será el día miércoles 4 de septiembre de 10:00 a m a 3:00 p.m en FENAFUTH y el lunes 9 de septiembre de 8:00 a.m a 2:00 pm en el Hotel del staff administrativo de la Federación (oportunamente se les informará)

COBERTURA INFORMATIVA

La FENAFUTH para el juego en referencia se ceñirá a los protocolos de medios establecidos por FIFA Y CONCACAF; bajo este esquema seguiremos los siguientes procedimientos:

- a) Los fotógrafos ingresarán por el portón 11 del estadio nacional/Portón de palco en San Pedro Sula.
- b) Los periodistas harán su ingreso por la tribuna de silla.
- c) En el portón de acceso a los vestuarios está determinado exclusivamente a la producción de televisión con derechos TVC.
- d) Las nóminas oficiales de ambos equipos serán entregadas a los periodistas en el palco de prensa y en las cabinas de transmisión.

- e) **El streaming en todas sus plataformas quedan terminantemente prohibidas dentro del estadio.**
- f) La entrevista Flash al final del juego corresponde a la productora de televisión con derechos TVC.
- g) Finalizado el partido los periodistas acreditados ingresarán a la sala de prensa; ingresando a la cancha por el portón norte de la tribuna de silla (Teg) y entrada de Palco (SPS), cuando los jugadores hayan ingresado a sus vestuarios.
- h) La zona mixta estará habilitada para el paso de los jugadores en su camino hacia la unidad de transporte. (podrán hacer las entrevistas en ese trayecto).

La aplicación de una acreditación para los partidos antes señalados es un proceso y no significa aprobación; FENAFUTH se reserva el derecho de aprobar y extender la identificación de ingreso a los escenarios deportivos.

Después del día 27 de agosto no será recibida ninguna solicitud, ya que el sistema de acreditación cerrará de forma automática.

Agradeciendo su atención al presente, nos suscribimos de ustedes,

Muy atentamente.

OFICINA DE PRENSA

FENAFUTH